

PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
Secretaria Municipal



Retiro, 06 de Febrero del 2023.-

**DECRETO EXENTO N° 513.-/**

**VISTOS:**

- 1.- Solicitud de permiso para realizar beneficio consiste en funcionamiento de estacionamientos de vehículos, en terrenos facilitados por la empresa Ferrocarriles del Estado presentado Don: Ramón Valenzuela Acuña, con domicilio en Sector urbano de la comuna de Retiro. -

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Con la finalidad de reunir recursos económicos al Cuerpo de Bomberos de Retiro, en beneficio de la comunidad toda, contribuyendo además en el ordenamiento al parque vehicular que concurrirá a presenciar las actividades de la Semana Retirana.

**Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

**DECRETO:**

- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal especial y transitoria al Cuerpo de Bomberos de Retiro que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa.
- 2.- **REBAJESE**, en un 100% el derecho a cancelar dispuesto en el Artículo 12.1 punto "observaciones" y Artículo 22° de la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, que demanda la presente solicitud de permiso para realizar la actividad de beneficencia. -

NOMBRE : RAMON VALENZUELA ACUÑA  
RUT : 9.518.118-k  
DOMICILIO : Retiro Urbano

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
ARRIENDO DE ESTACIONAMIENTOS	DE Lunes 06 al Domingo 12 de febrero del 2023	En concordancia con la programación de la semana Retirana.
MOTIVO :	Beneficio para reunir recursos para Cuerpo de Bomberos de Retiro	
SECTOR :	Sector Urbano Comuna de Retiro	
LUGAR :	Terreno facilitado Ferrocarriles del Estado - Retiro	

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para al Cuerpo de Bomberos de Retiro, para la realización de la actividad de Beneficencia antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Secretaria Municipal  
2.- Interesado  
3.- Tenencia Carabineros  
4.- Archivo SECMUN /



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE